

Pereira, Graña y Fernández

NEGOCIOS RURALES — 1927.

— Nuestros próximos torneos —

EL SABADO
19
Y DOMINGO
20
DE FEBRERO

'Local' RIVERO

ALFEREZ (Depto. de Rocha)

2.º GRAN REMATE PERIA GANADERO

Caerán bajo martillo en este acreditado local, buenos lotes de novillos para invernar y gordos. Vacas para el abasto, invernada y reproducción. Carneros, ovejas, capones. Invernadores y abastecedores han prometido su concurso.

Local 'Cándido Bonilla'

LAS CAÑAS (Depto. de Maldonado)

EL
5 y 6
DE
MARZO

2.º Remate de Haciendas en General

Con la entusiasta cooperación de todos los hacendados de esa extensa y rica zona del departamento. Vacas, Novillos, Capones, Carneros. Concurrirá un selecto lote de vacuq Bonas Herford, puras por cruce. GANADEROS: Atención a nuestros remates y envíen las inscripciones de inmediato a nuestro escritorio, 2160A, Depto. de Maldonado. Dirección Telegráfica: Peñandez, Aigua.

Antonio A. Tammaro

MÉDICO CIRUJANO

Poras de consulta de 10 a 12. Calle Rocha Maldonado

Helio Sierra

DENTISTA

Instaló su consultorio en 18 de Julio y Municipio, 1.º piso. — MONTEVIDEO.

"Aserradero Progreso"

Maldonado. — Calle Montevideo

Trasladado este establecimiento a su nuevo local en el C. A. T. en la nueva construcción y paravanzado en el departamento INDUSTRIAL DEPARTAMENTAL.

Atiende todo trabajo en general, el de todo tipo de maderas, tiras, tablones, alfileres y otros artículos de carpintería. Este establecimiento es el abastecedor principal de maderas para todos los trabajos de carpintería y para todos los usos.

Umas Cairo

Se ocupa en limpiar y planchar trapos, alfileres y otros artículos de carpintería y queda a bien servido a todo el mundo. Calle Santa Ana, Maldo.

Antonio Olizzio Reana

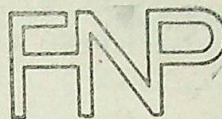
Barrilero Bruñ y Pintor

ARRILEROS

18 de Julio, Maldonado

Diga Vd. señor:

¿No le parece que, por obvias razones de conveniencia general, debe siempre darse preferencia al artículo nacional, cuando éste compite en bondad y precio con el similar extranjero? Pues entonces, solo compre, para el próximo carnaval, serpentinas fabricadas en el país, que dentro de él dan trabajo y pan a buen número de obreros; las reconocerá Vd. por la marca estampada en su envoltorio:



FÁBRICA NACIONAL DE PAPEL.—Rondò Esq. Nueva York. MONTEVIDEO.

Distribuidores en el Departamento:—SUSQUETS Hnos.



AVISOS JUDICIALES

Por disposición del Sr. Juez Letrado Deptal de Maldonado Dr. Julián Herrera y a los efectos del Art. 147 del C. de P. Civil se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Anselmo Tejera de Gómez y Julia de Palmadoceros y Tejera conyugales a todos los que se consideren con derecho en los bienes de las mismas para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus pretensiones dentro del término de 30 días. Maldonado, Diciembre 17 de 1925. Blas Borrallo Eno. pco.

Por disposición del señor Juez Ldo. Deptal de Maldonado Dr. Julián Herrera, se hace saber que se ha presentado don Eduardo Prosser en representación de don Estanislao Fernández de Silva y que se ha efectuado el señalamiento de la parte de don Estanislao y de don Estanislao cuando el veredicto nombre es sobre el punto. Los efectos del Art. 74 de la Ley de Registros de la Ley Civil se hacen esta publicación por el término de 30 días. Maldonado, Enero 31 de 1927. Blas Borrallo Eno. pco.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Maldonado Dr. Julián Herrera y a los efectos del Art. 147 del C. de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Carlos de la Cruz y de don Carlos de la Cruz conyugales a todos los que se consideren con derecho en los bienes de las mismas para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus pretensiones dentro del término de 30 días. Maldonado, Diciembre 17 de 1925. Blas Borrallo Eno. pco.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Deptal de Maldonado Dr. Julián Herrera, y a los efectos del Art. 147 del C. de P. Civil se hace saber al público la apertura del inventario de la sucesión de don Estanislao y de don Estanislao conyugales a todos los que se consideren con derecho en los bienes de las mismas para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus pretensiones dentro del término de 30 días. Maldonado, Enero 31 de 1927. Blas Borrallo Eno. pco.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Deptal de Maldonado Dr. Julián Herrera, y a los efectos del Art. 147 del C. de P. Civil se hace saber al público la apertura del inventario de la sucesión de don Estanislao y de don Estanislao conyugales a todos los que se consideren con derecho en los bienes de las mismas para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus pretensiones dentro del término de 30 días. Maldonado, Enero 31 de 1927. Blas Borrallo Eno. pco.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Deptal de Maldonado Dr. Julián Herrera, y a los efectos del Art. 147 del C. de P. Civil se hace saber al público la apertura del inventario de la sucesión de don Estanislao y de don Estanislao conyugales a todos los que se consideren con derecho en los bienes de las mismas para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus pretensiones dentro del término de 30 días. Maldonado, Enero 31 de 1927. Blas Borrallo Eno. pco.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Deptal de Maldonado Dr. Julián Herrera, y a los efectos del Art. 147 del C. de P. Civil se hace saber al público la apertura del inventario de la sucesión de don Estanislao y de don Estanislao conyugales a todos los que se consideren con derecho en los bienes de las mismas para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus pretensiones dentro del término de 30 días. Maldonado, Enero 31 de 1927. Blas Borrallo Eno. pco.

Don PEDRO VALERO citábase a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Enero 31 de 1927. Blas Borrallo Eno. pco.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Deptal de Maldonado Dr. Julián Herrera y a los efectos del Art. 147 del C. de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ESTANISLAO Y de don ESTANISLAO conyugales a todos los que se consideren con derecho en los bienes de la misma para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus pretensiones dentro del término de 30 días. Maldonado, Enero 31 de 1927. Blas Borrallo Eno. pco.

De pesos mensuales

Pueden ganar señores y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Mandeme su dirección y las de sus amigos y recibirá muestras de gran valor para Vd. Incluye estampillas de Correos de su país, para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALA. Apartado 377N.º BARCELONA (España).

A los propietarios

Habiendo el Ingeniero Municipal iniciado las obras de planimetría previa al llamado a licitación para el acordamiento y firmado de las calles de la ciudad, ofrecemos cerchón gráfico a bajo precio y a pagar a plazos. Consultenlo y saldrá beneficiado. Pedro A. Schiavone.

Almagen de Comestibles y de artículos en general

de Eugenio Corbo

Calle 18 de Julio.—Esq. José Ignacio. Existencia permanente de artículos del ramo de la mejor calidad y a precios sumamente ventajosos. Departamento Domicilio. Telefono local Maldonado

GRAN DEPOSITARIO DE LA...

«Aserradero del Este»

En un establecimiento encontrará tabla de varias clases, tirantillos de pino marítimo, tejas para techos, construcción de maderas; garantía. Prepara toda clase de clavos, puertas y ventanas, económicas. Los constructores tendrán conveniencia en ver los artículos que les ofrecen. Se hacen remesas de cualquier cantidad a las poblaciones del Departamento y Montevideo. Hay existencia de astillas secas preparadas para el consumo. — J. Rico — Maldonado.

carnicería la

Buen Trato

De Francisco B. Clavijo. Calle 18 de Julio — Maldonado. Higiene, prontitud y corrección en el reparto de domicilio. Proveedor de los cuques Nacionales. Reparto diario a P del Este.

La Profesora Artemia Palomo

Dará lecciones en Punta del Este, de Corte y confección, remendado, dibujos, flores etc etc, en casa de la Sra. Catalina T. de Serra, todas las semanas. Precios bajos.

almacén de Comestibles

de DOROTEO CAIRO. Precios módicos — ventas al contado. «Avenida Bergalli» esq. Rocha. Maldonado.

Almacén de comestibles

DE CIRINO GONZALEZ. Artículos de 1.ª calidad; yerba Sara y aceite Carau. Teléfono y reparto a domicilio. Calle 18 de Julio esq. Dr. Román Bergalli.

Lola G. de Ribeiro

Profesora de Corte y Confección, Diplomada por el Instituto de Corte. Práctico el profesor. Prepara para profesoras y da lecciones particulares. Corta moldes sobre medida y hace toda clase de trabajos de su profesión.

Almacén, Bazar y Juguetería

de Tomás Clavijo Camacho. Esta acreditada casa ha recibido un gran surtido en artículos de bazar, los cuales liquida a precios sin competencia. — Visite la casa y se convencerá. Teléfono. — Maldonado.



«La Rochense» Vapores semanales entre Montevideo, Piripólis, Punta del Este y S. C. Paloma.

Por más datos concurrir a sus Agentes Enrique J. Vidal PIEDRAS 348 MONTEVIDEO Francisco Mesa PUNTA DEL ESTE

«La Montevideana»

Almacén, Tienda, Sastrería y Bazar

Vernánlez Irujo

Conectibles en general a precios que no admitan competencia. — Gran liquidación en artículos de invierno. Calle Sarandí esq. Florida. Melicor 450

Platería y Relojería

DE SESAGUES E. ITURRIA. Surtido permanente de alhajas, relojes, artículos de plata y variedad de objetos para regalos. Casa especial en la confección de objetos de plata composuras etc. Precios módicos. Calle 18 de Julio — San Carlos.

Taller de Carpintería

de JOSE BOTELLO. Hareabierto su casa en esta ciudad donde confecciona toda clase de trabajos del ramo. Calle 18 de Julio, esq. P. de Azúcar.

Balear

Deposito de Vinos Nacionales y frutos del país de JUAN BONET. Existencia permanente de productos del ramo en precios sumamente razonables. Calle 18 de Julio esq. Ceballati. Maldonado.

La Perseverancia

Almacén y Ferreteria de Daniel S. Viñales. Yerba Sara, Aceite Sublime Sensat, idem Bocanegra, idem Carrau, Limpia dor doméstico, Jabón Ingles Salvavidas y surtido completo de ferreteria. Reparto a domicilio. Teléfono N.º 16

BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

Fundado por Ley 13 de Marzo de 1896 y regido por la Ley Orgánica de 17 de Julio de 1911.

CAPITAL AUTORIZADO. \$ 25.000.000,00
CAPITAL INICIADO 5.000.000,00
id. INTEGRADO 23.885.035,40
Fondo de reserva 259.103,88

CASA CENTRAL: Calle Solís Esq. Piedras. Montevideo
SUCURSAL MALDONADO
Calle Florida — Pz. S. Fernando

DEPENDENCIAS

AGENCIAS: AGUADA—Avenida Rondeu esq. Valparaíso. PASO DEL MOLINO —Calle Agraciada N.º 963. AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores N.º 2206. UNION—Calle 18 de Julio N.º 205. CORDON Av. 18 de Julio 1650
SUCURSAL: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Pívera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad, Aiguá, Cardona, Minas de Carralés, San Gregorio, Santa Rosa del Cuareim y Veraguá

Caja Nacional de ahorros y descuentos. (Artículos 27 a 32 de la Carta Orgánica.) Calles Colonia y Ciudadela.

Esta dependencia hace préstamos con garantía prendaria de alhajas, muebles y otros objetos. Anticipa los sueldos a los empleados públicos y hace préstamos amortizables por pequeñas cuotas; recibe depósitos y efectúa toda clase de operaciones de crédito.

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio exclusivo de emitir billetes: expide giros y cartas de crédito sobre todas las plazas del mundo y especialmente sobre todos los pueblos de España e Italia a los tipos de cambio más altos y en las condiciones más favorables de plaza.

Todas las operaciones del Banco tienen la garantía del Estado

La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. Las escalas de intereses que cobra el Banco son las mismas bajas del país.

Cuentas Corrientes	Interes	
Vales		7 1/2 % anual
Prenda Agraria		6 1/2 % al 7 1/2
Confinos y Caucciones		6 1/2
Redescuentos		6 1/2
Operaciones muy garantidas		convencional
SE ABONARA		
Caja de Ahorros	3 % hasta	\$ 50.000
id. id. con alcancias	6 %	300
	de 301 a 1.000	5 %
Libretas de caja de ahorros a plazo		
	fijo (a vencer cada seis meses)	4 1/2 % hasta \$ 50.000
	Cajas de Ahorros, mayores sumas,	convencional
	Las sumas mayores de \$ 1.000, en Caja de Ahorros con Alcancias, no de	
	vengarán interés por el exceso.	
	En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan	
	transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.	
	Plazo fijo a 3 meses	Hasta \$ 50.000,00 3 1/2%
	» a 6 »	» 50.000,00 4 %
	» a 1 año	» 50.000,00 4 1/2%
	Mayor plazo ó suma	Convencional 4 1/2%

HORAS DE OFICINA:

En las Dependencias de la Capital de 10 a 12 y de 14 a 16. Los sábados de 10 a 12.
En las Dependencias de campaña: del 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre, de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el 16 de Nvmbro. hasta el 15 de Marzo de 8 a 11 y de 15 a 17.

El Gerente.